

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silvia FRANCO GONZÁLEZ, Ana Isabel ALÓS LÓPEZ, Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA, Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, María de las Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ, Mirian GUARDIOLA SALMERÓN, Ana MARTÍNEZ LABELLA, Julia PARRA APARICIO, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Violante TOMÁS OLIVARES y María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **preguntan al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional undécima de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, y tras la reciente remisión al Congreso de los Diputados del XVII Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer relativo a los datos de 2023, que señala un aumento del 12,1% en el número total de medidas cautelares dictadas respecto al año anterior, siendo el 74,4% de carácter penal:

- ¿Considera el Gobierno que el sistema judicial dispone actualmente de los recursos humanos, materiales y de coordinación necesarios para garantizar el cumplimiento efectivo de estas medidas cautelares y la adecuada protección de las víctimas de violencia de género, especialmente ante el aumento registrado? ¿Qué actuaciones prevé el Ejecutivo para reforzar, en su caso, los medios destinados a asegurar la eficacia de dichas medidas y la seguridad de las personas protegidas?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 7 de mayo de 2025

[Handwritten signatures of 12 members of the Congress of Deputies]

Vº Bº *Martín*

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS